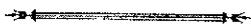




Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### RESUELVE

Solicitar al Poder ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires que a través del organismo que juzgue competente, informe sobre los siguientes puntos, a saber:

1. Se informe la cantidad de ambulancias en funcionamiento con las que cuenta la Provincia de Buenos Aires.
2. Se informe desde el año 2003 a la fecha, cuantas ambulancias se han incorporado al parque automotor de la Provincia de Buenos Aires.
3. Se informe el grado de complejidad con el que cuentan las ambulancias hoy en funcionamiento, su estado y modelo.
4. Se informe que parámetros se toman para su distribución y con que cantidad cuenta hoy en día cada Municipio.
5. Se informe el costo que demanda a la Provincia de Buenos Aires brindar el servicio de ambulancias.
6. Se informe si para lo que resta del año se incorporarán más vehículos a la flota existente y en que cantidad y grado de complejidad.

  
JORGE ALVES  
Diputado  
Bloque Pro Peronismo  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



### FUNDAMENTOS

Hoy en día, nos encontramos con gran cantidad de habitantes de la Provincia que no cuentan con un servicio prepago de asistencia médica, ya sea por los valores en los que oscilan, o los que las van abandonando por sus increíbles aumentos anuales, por lo que deben recurrir al servicio que provee el Estado Provincial.

También es cierto que gran cantidad de ciudadanos asisten a los hospitales por sus propios medios, pero muchos también por imposibilidad física, deben ser trasladados a través de las ambulancias con que cuenta el Estado Provincial.

Entendemos también, que no se capacitó al ciudadano en materia de emergencias y/o urgencias, y la diferencia entre ellas, por lo que el servicio en su mayor medida puede verse colapsado por ciudadanos que por desconocimiento solicitan el servicio de una ambulancia a su domicilio sin antes distinguir la gravedad del caso.

No obstante ello, con solo observar los vehículos podemos darnos cuenta el deterioro de algunas ambulancias de las que circulan la provincia y la falta de un mantenimiento constante.

Destacando la importancia en este tema, es que solicito a los señores Diputados acompañen con su voto afirmativo en presente Proyecto de Solicitud de Informe.-

  
JORGE ALVES  
Diputado  
Bloque Pro Peronismo  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires